



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LORETO

*El cambio lo hacemos juntos*

**ASESORÍA JURÍDICA**

## CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA A REALIZARSE EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 2016.

Loreto, diciembre 12 de 2016.

### CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el inciso primero del artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se convoca a la señora y a los señores Concejales a la sesión ordinaria del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loreto a realizarse el día miércoles catorce de diciembre de 2016 a las 09H00 en la sala de sesiones de la Corporación Municipal ubicada en el bloque No. 2 del edificio municipal, Av. Rafael Andrade y Av. Gregorio Urapari de la ciudad de Loreto, cantón Loreto esquina, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del orden del día.
2. Aprobación de las actas de las sesiones ordinaria efectuada el día miércoles siete de diciembre de 2016 y extraordinaria efectuada el día viernes nueve de diciembre de 2016.
3. Conocimiento y resolución en segunda instancia del proyecto de ordenanza que promueve la organización, fortalecimiento y participación de los sectores que conforman la economía popular y solidaria del cantón Loreto, enviada mediante informe No. 008-GI-COM-LF-GADML-2016 suscrito por los integrantes de la comisión de Legislación y Fiscalización.
4. Recepción en comisión general al señor Presidente de la Junta Parroquial Rural de San Vicente de Huaticocha para la presentación del perfil del proyecto turístico del GAD Parroquial Rural solicitante.
5. Conocimiento en primera instancia del proyecto de Ordenanza reformativa al presupuesto municipal 2016.
6. Conocimiento de la resolución de traspaso No. 30-A-GADML-2016 del 05 de diciembre de 2016, para financiar el proyecto "Adquisición de artesanías metálicas y materiales de iluminación para el embellecimiento de los parterres de la avenida Rafael Andrade Chacón como fomento al turismo" por el monto de 6,700 dólares americanos.
7. Conocimiento de la resolución de traspaso No. 31-A-GADML-2016 del 06 de diciembre de 2016, para financiar el proyecto "Adquisición de tubos de hormigón armado y simple, para la colocación en los pasos transversales de los barrio El Cisne, 13 de enero, Nuestra Señora de Loreto y Plazoleta Turística (Playas del Suno)" por el monto de 52,392.09 dólares americanos.
8. Conocimiento de la resolución de traspaso No. 32-A-GADML-2016 del 06 de diciembre de 2016, para financiar el proyecto "Readecuación del sistema de agua

Av. Rafael Andrade y Gregorio Urapari Telf. 06-2893/239/223

Correo E: [gadloreto92@gmail.com](mailto:gadloreto92@gmail.com). pag. web [www.loreto.gob.ec](http://www.loreto.gob.ec)

